



**Fondo de
Empleados**
Solidaridad, bienestar y progreso
British American Tobacco
COLOMBIA

INFORME DE CONTROL SOCIAL

**XLIV ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS**

INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL
FONDO DE EMPLEADOS BRITISH AMERICAN TOBACCO COLOMBIA
SAS - FEBATCO

XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.

Damos una cordial bienvenida a los Sres Delegados, miembros de la Junta Directiva y Comités, integrantes del equipo de FEBATCO y participantes de la XLIV Asamblea de FEBATCO 2026

El Comité de Control Social en cumplimiento de su responsabilidad legal y de las funciones contenidas en el Estatuto de **FEBATCO**, presenta a los Honorables Delegados, el informe correspondiente al cumplimiento de las determinaciones legales y especialmente las determinadas en el Art 92 del Estatuto, respecto al ejercicio 2025

El Comité de Control Social, estuvo atento a velar para que los actos de los Órganos de Administración se ajustaran a lo determinado en la Ley y el Estatuto y demás prescripciones legales, reglamentarias y en especial, a los principios de FEBATCO.

El Comité de Control Social, verifico que la Junta Directiva, ofreciera diferentes alternativas, en nuevas líneas de crédito buscando que los asociados y el grupo familiar, logran una mejor liquidez de sus ingresos mensuales, situación que se dio, mediante la creación de nuevas líneas de crédito, con menor interés y mayor plazo y el apoyo en mantener las líneas de crédito sin intereses, los auxilios y las actividades desarrolladas, como lo es el Bono Auxilio Educativo.

De igual forma, se hizo seguimiento que existieran los medios de comunicación suficientes para que los asociados libremente hicieran llegar sus comentarios, sugerencias e inconformidades, haciendo el seguimiento correspondiente y gestionando su oportuna respuesta, y se puede confirmar que durante la vigencia 2025, NO se recibieron **PQRS**, quejas o reclamaciones de asociados, que ameritaran una situación especial.

Por otra parte, durante el periodo no fue detectada, ni reportada, irregularidad alguna en el funcionamiento de **FEBATCO**.

El Comité de Control Social verifico la realización de la capacitación correspondiente a los Asociados.

Igualmente el Comité de Control Social, fue informado, por la Administración, en la oportunidad requerida, del cumplimiento de la ACTUALIZACION DE DATOS por parte de los asociados.

Se recibió de la Administración, de manera oportuna, los Acuerdos, expedida de la Junta Directiva, en las determinaciones de las Zonas Electorales y Reglamento de Postulación y Elección de

Delegados, CERTIFICANDO la habilidad de los mismos y confirmar la aceptación a los Delegados Postulados y aceptados para la XLIV Asamblea 2025.

Se deja constancia que la Administración público, con la debida anticipación y en varias oportunidades, la fecha en la cual se reuniría la Junta Directiva, para Convocar a la XLIV Asamblea del 2025, buscando que los asociados, logran la habilidad correspondiente a las obligaciones económicas para con FEBATCO.

En cumplimiento al Estatuto y a las funciones del Comité de Control Social, se dio lectura al **Acuerdo** de la Junta Directiva de **FEBATCO**, por el cual se realiza la convocatoria a la **XLIV** Asamblea General Ordinaria de Delegados, No presencial, constatando que está cumpliendo los ordenamientos de ley y del Estatuto de **FEBATCO**.

Se recibe de **FEBATCO**, los listados de asociados al 15 de enero del 2025, día de la Convocatoria a la XLIV ASAMBLEA 2026, para determinar los asociados hábiles e inhábiles para participar en la **XLIV** Asamblea, certificando el listado correspondiente a los asociados inhábiles, emitiendo la Certificación correspondiente.

Expresamos nuestros agradecimientos a los asociados, integrantes de Junta Directiva, Delegados y a la Administración de FEBATCO por el apoyo y la confianza que han depositado en nosotros como Comité de Control Social.

Bogotá, D.C. 19 de febrero 2026

En constancia firman:

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL 2025-2027

JOHANA SICHACA CUELLAR
PRESIDENTE

NESTOR HUERFANO PEÑA
VICEPRESIDENTE

JHON FREDY LOZANO VELASQUEZ
SECRETARIO